



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 57

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ**, Presidente Municipal e **ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 57 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Miércoles 24 de Abril de 2013, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- TOMA DE PROTESTA DE LAS CC. BERTHA ALICIA MALAGÓN SARMIENTO Y JOSEFINA OSUNA RODRÍGUEZ, COMO SINDICA PROCURADORA SUPLENTE Y REGIDORA SUPLENTE, DE LOS C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ Y ARQ. ERIC REYNOSO URIBE, SINDICO PROCURADOR CON LICENCIA Y REGIDOR PROPIETARIO CON LICENCIA, RESPECTIVAMENTE.**-----
- IV.- COMUNICACIÓN A LA C. REGIDORA SUPLENTE JOSEFINA OSUNA RODRÍGUEZ, DE SU INTEGRACIÓN A LAS SIGUIENTES COMISIONES: URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; TURISMO Y COMERCIO; INDUSTRIA Y ARTESANÍAS; AGRICULTURA Y GANADERÍA Y, PESCA Y ACUACULTURA ESTA ÚLTIMA COMO COORDINADORA.**-----
- V.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS QUINUAGÉSIMA QUINTA Y QUINUAGÉSIMA SEXTA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS EL DÍA 21 DE MARZO Y 05 DE ABRIL DE 2013, RESPECTIVAMENTE.**-----



2011 - 2013

VI.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2013 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 12 (DOCE) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JESÚS RAMOS TRIGUEROS, CON CATEGORÍA DE LAMINADOR AUTOMOTRIZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 3611, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. GREGORIO PEREDA SALCIDO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 5220, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR DE CAMPO "A", ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. GEORGINO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PASAPORTES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- D. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. SANTOS PEÑUELAS NAVARRO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 8744, CON CATEGORÍA DE SOBRESTANTE "A", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. MATEO RÍOS LUCAS, CON CATEGORÍA DE PEÓN NOCTURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON NÚMERO DE COBRO 5199, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- F. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. VICTOR MANUEL GARCÍA, CON NÚMERO DE EMPLEADO 7843, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- G. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. CARMEN ARMIDA CRAWFORD PAYAN, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, CON NÚMERO DE COBRO 5353, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- H. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. CARLOS MANUEL TAPÍA BARRÓN, CON CATEGORÍA DE TOPOGRAFO GEODESTA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFÍA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS**



2011 - 2013

PÚBLICAS, CON NÚMERO DE COBRO 4993, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- I. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. FRANCISCO MONTERO MEJÍA**, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR DE CAMPO "A" ADSCRITO DE COBRO 5279, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. MARCOS HERRERA VELAZQUEZ**, CON CATEGORÍA DE AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- K. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL **C. JESÚS MANUEL RANGEL CATAÑO**, CON NÚMERO DE COBRO 8201, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- L. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. MARÍA FELIX MORÁN ORTEGA**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **EPIFANIO ZAVALA REYES**, EMPLEADO PENSIONADO FALLECIDO CON LA CATEGORÍA DE PEÓN DE OBRAS EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 05 (CINCO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RENUNCIA QUE HACE EL **C. HIPOLITO SALAZAR AGUAYO**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL D-47, CON GIRO DE MARISCOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, Y LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. CARMEN PARADA MANJARREZ**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL, ASÍ CÓMO LA AUTORIZACIÓN DE EXTENSIÓN DE GIRO: DE MARISCOS A GIRO DE PESCADO Y MARISCOS.
- B. RENUNCIA QUE HACE LA **C. MARTHA ESTHELA SÁNCHEZ VELEZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-3, CON GIRO DE EXPENDIO DE POLLERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD; Y A SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. SALVADOR OSUNA OSUNA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.



2011 - 2013

C. RENUNCIA QUE HACE LA C. NORMA ALICIA OSUNA UREÑA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-20, CON GIRO DE EXPENDIO DE ABARROTÉS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "CUAUHTEMOC" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, MAZATLÁN, SINALOA; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. WVALDINA HERRERA PEÑA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

D. RENUNCIA QUE HACE EL C. ANSELMO CARRILLO JUÁREZ, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-21, CON GIRO DE EXPENDIO DE CARNICERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "CUAUHTEMOC" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, MAZATLÁN, SINALOA, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. JUAN CARLOS GAVIÑO RODRÍGUEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: EXPENDIO DE CARNICERÍA A GIRO DE EXPENDIO DE ESPECIES.

E. RENUNCIA QUE HACE LA C. ANAGREISA LIZÁRRAGA RENTERÍA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-12, CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. JUAN RAMÓN BUENO BARBOSA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

IX.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL LA CONVOCATORIA AL PREMIO AL MÉRITO JUVENIL MAZATLÁN 2013.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE MAYO DE 2013.-----

XI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN DOS RÉGIMENES, MUNICIPAL Y DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, DENOMINADO "PARQUE TURQUESA", DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR BAJO RÉGIMEN MUNICIPAL, LAS VIALIDADES Y ÁREAS VERDES, ASIMISMO, BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, 113 (CIENTO TRECE) MODULOS MULTIFAMILIARES EN LOTES TIPO DE 16 MTS. POR 16 MTS QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE 726 (SETECIENTOS VEINTISÉIS) VIVIENDAS DEPARTAMENTOS, 15 (QUINCE)



2011 - 2013

VIVIENDAS DUPLEX EN LOTES TIPO DE 8 MTS. POR 16 MTS., PARA USO HABITACIONAL, ÁREA COMERCIAL, TANQUE ELEVADO Y ÁREA EN CANAL, EL CUAL HABRÁ DE UBICARSE ENTRE EL POBLADO EL CASTILLO Y EL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE", EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: **98,722.28 (NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PUNTO VEINTIOCHO) METROS CUADRADOS**, A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, LA PERSONA MORAL, **PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CULIACÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

XII.- ASUNTOS GENERALES.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 22 de Abril de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR